

CONTRATO N° 08 /2020

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 04/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIAS DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y CAMPOS EXPERIMENTALES DEL IPTA" -CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS- ID N° 384.162

Entre el INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), con RUC N° 80063744-5, con domicilio legal y sede central en la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central y oficina de gestión en la Avda. Aviadores del Chaco N° 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Agr. EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO, en su carácter de Presidente conforme al Decreto N° 156/2018, con Cédula de Identidad N° 913.960, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY S.A. (RUC: 80086833-1), domiciliada en Monseñor A. Maricevich 971 c/ Ángel Torres, Fernando de la Mora, Zona Norte, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. ADOLFO ESTEBAN ARTUNDUAGA ALARCÓN, con Cédula de Identidad N° 2.211.427, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIAS DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y CAMPOS EXPERIMENTALES DEL IPTA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a la Licitación por Contratación Directa N° 04/2020 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Cámaras Frías de Centros de Investigación y Campos Experimentales del IPTA" - Contrato Abierto Plurianual por Montos Mínimos y Máximos, que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato;
- La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- Los Datos cargados en el SICP;
- La oferta del Proveedor;
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 384.162.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento Licitación por Contratación Directa N° 04/2020 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Cámaras Frías de Centros de Investigación y Campos Experimentales del IPTA" - Contrato Abierto Plurianual por Montos Mínimos y Máximos, convocado por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA). La adjudicación fue realizada según Resolución N° 319/2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen tacion	Canti dad	Precio Unitario (IVA incluido)
SEDE: CENTRO DE INVESTIGACION CAPITAN MIRANDA IPTA. CIUDAD: CAPITAN MIRANDA - DPTO. ITAPUA					
1	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Equipo 1 - Equipo de 60.000 BTU tipo ducto	Unidad	Evento	1	8.204.275
1.1	Colocación de membrana aislante de 20mm de 1,40 de largo X 0,60	Unidad	Evento	1	153.360
1.2	Colocación de contactor de 25 ampith, abierto 20 A AC-3 carga la tensión de mando 220v, tensión en potencia 380 v a 600 v	Unidad	Evento	1	282.815
1.3	Reparación de ventilador de la unidad interna: rebobinado del ventilador de 16 amp con cambio de capacitor de 16 UF 220 V con trabajo de tornería centrado de del eje y cambio de rodamientos 6203	Unidad	Evento	1	970.000
1.4	Colocación de placa de intermando de unidad interna a externa QD-U11A 220 v -24 v	Unidad	Evento	1	705.000
1.5	Retiro de lana de vidrio	Unidad	Evento	1	124.700
1.6	Desmontaje, rebobinado y mantenimiento y posterior montaje de turbinas	Unidad	Evento	1	881.000
1.7	Detección de fugas de gas y reparación de las mismas	Unidad	Evento	1	587.450
1.8	Mantenimiento de las partes móviles, lubricación, cambio de rodamientos, arandelas de seguridad	Unidad	Evento	1	1.402.250
1.9	Mantenimiento de instalación eléctrica (tablero general, reapriete de borneras, contactos, ajustes y medición de tensión)	Unidad	Evento	1	1.860.000
1.10	Limpieza de unidad condensadora, barrido con aire, reajuste de terminales, corrección de cableado eléctrico	Unidad	Evento	1	1.237.700
2	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Equipo 2 - Equipo de 60.000 BTU tipo ducto	Unidad	Evento	1	9.554.275
2.1	Colocación de membrana aislante de 20mm de 1,40 de largo X 0,60	Unidad	Evento	1	153.360
2.2	Colocación de contactor de 25 ampith, abierto 20 A AC-3 carga la tensión de mando 220v, tensión en potencia 380 v a 600 v	Unidad	Evento	1	282.815
2.3	Reparación de ventilador de la unidad interna: rebobinado del ventilador de 16 amp con cambio de capacitor de 16 UF 220 V con trabajo de tornería centrado de del eje y cambio de rodamientos 6203	Unidad	Evento	1	970.000
2.4	Colocación de placa de intermando de unidad interna a externa QD-U11A 220 v - 24 v	Unidad	Evento	1	705.000
2.5	Desmontaje, rebobinado y mantenimiento y posterior montaje de turbinas	Unidad	Evento	1	881.000
2.6	Recarga de gas refrigerante R22	Unidad	Evento	1	1.350.000
2.7	Detección de fugas de gas y reparación de las mismas	Unidad	Evento	1	587.450
2.8	Retiro de lana de vidrio	Unidad	Evento	1	124.700
2.9	Mantenimiento de las partes móviles, lubricación, cambio de rodamientos, arandelas de seguridad	Unidad	Evento	1	1.402.250
2.10	Mantenimiento de instalación eléctrica (tablero general, reapriete de borneras, contactos, ajustes y medición de tensión)	Unidad	Evento	1	1.860.000
2.11	Limpieza de unidad condensadora, barrido con aire, reajuste de terminales, corrección de cableado eléctrico	Unidad	Evento	1	1.237.700
3	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Equipo 3 - Equipo de 60.000 BTU tipo ducto	Unidad	Evento	1	11.253.975
3.1	Colocación de membrana aislante de 20mm de 1,40 de largo X 0,60	Unidad	Evento	1	153.360
3.2	Colocación de contactor de 25 ampith, abierto 20 A AC-3 carga la tensión de mando 220v, tensión en potencia 380 v a 600 v	Unidad	Evento	1	282.815

3.3	Reparación de ventilador de la unidad interna: rebobinado del ventilador de 16 amp con cambio de capacitor de 16 UF 220 V con trabajo de tornería centrado de del eje y cambio de rodamientos 6203	Unidad	Evento	1	970.000
3.4	Colocación de placa de intermando de unidad interna a externa QD-U11A 220 v - 24 v	Unidad	Evento	1	705.000
3.5	Reparación de cañerías de cobre de 3/4- 5/8 - 3/8	Unidad	Evento	1	349.700
3.6	Recarga de gas refrigerante R22	Unidad	Evento	1	1.350.000
3.7	Recarga de gas refrigerante R22	Unidad	Evento	1	1.350.000
3.8	Retiro de lana de vidrio	Unidad	Evento	1	124.700
3.9	Desmontaje, rebobinado y mantenimiento y posterior montaje de turbinas	Unidad	Evento	1	881.000
3.10	Detección de fugas de gas y reparación de las mismas	Unidad	Evento	1	587.450
3.11	Mantenimiento de las partes móviles, lubricación, cambio de rodamientos, arandelas de seguridad	Unidad	Evento	1	1.402.250
3.12	Mantenimiento de instalación eléctrica (tablero general, reapriete de borneras, contactos, ajustes y medición de tensión)	Unidad	Evento	1	1.860.000
3.13	Limpieza de unidad condensadora, barrido con aire, reajuste de terminales, corrección de cableado eléctrico	Unidad	Evento	1	1.237.700
4	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Equipo 4 - Equipo de 60.000 BTU tipo ducto	Unidad	Evento	1	8.584.275
4.1	Colocación de membrana aislante de 20mm de 1,40 de largo X 0,60	Unidad	Evento	1	153.360
4.2	Colocación de contactor de 25 ampith, abierto 20 A AC-3 carga la tensión de mando 220v, tensión en potencia 380 v a 600 v	Unidad	Evento	1	282.815
4.3	Colocación de placa de intermando de unidad interna a externa QD-U11A 220 v - 24 v	Unidad	Evento	1	705.000
4.4	Retiro de lana de vidrio	Unidad	Evento	1	124.700
4.5	Desmontaje, rebobinado y mantenimiento y posterior montaje de turbinas	Unidad	Evento	1	881.000
4.6	Detección de fugas de gas y reparación de las mismas	Unidad	Evento	1	587.450
4.7	Recarga de gas refrigerante R22	Unidad	Evento	1	1.350.000
4.8	Mantenimiento de las partes móviles, lubricación, cambio de rodamientos, arandelas de seguridad	Unidad	Evento	1	1.402.250
4.9	Mantenimiento de instalación eléctrica (tablero general, reapriete de borneras, contactos, ajustes y medición de tensión)	Unidad	Evento	1	1.860.000
4.10	Limpieza de unidad condensadora, barrido con aire, reajuste de terminales, corrección de cableado eléctrico	Unidad	Evento	1	1.237.700
5	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Cámara Frigorífica - Cámara de conservación de grano 20 Celsius	Unidad	Evento	1	12.761.555
5.1	Recarga de refrigerante R22	Unidad	Evento	1	1.350.000
5.2	Lubricación de bujes con aceite 3GS mineral	Unidad	Evento	1	104.000
5.3	Mantenimiento en general (limpieza, ajuste, verificación de equipos)	Unidad	Evento	1	2.265.500
5.4	Mantenimiento de las partes móviles, lubricación, cambio de rodamientos, arandelas de seguridad	Unidad	Evento	1	1.402.250
5.5	Mantenimiento de instalación eléctrica (tablero general, reapriete de borneras, contactos, ajustes y medición de tensión)	Unidad	Evento	1	1.860.000
5.6	Limpieza de unidad condensadora, barrido con aire, reajuste de terminales, corrección de cableado eléctrico	Unidad	Evento	1	1.237.700
5.7	Limpieza de condensador, barrido con aire las aletas	Unidad	Evento	1	677.600
5.8	Desmontaje, limpieza general de unidad condensadora, montaje y puesta en servicio	Unidad	Evento	1	954.755

5.9	Cambio de presostato de sistema de enfriamiento	Unidad	Evento	1	485.550
5.10	Rebobinado de motor de forzador (cambio de rodamientos, reposición de aletas, cambio de capacitor de arranque)	Unidad	Evento	1	450.000
5.11	Cambio de contactor, borneras y conexiones eléctricas	Unidad	Evento	1	726.500
5.12	Cambio de capacitor de arranque de compresor	Unidad	Evento	1	290.150
5.13	Mantenimiento de turbinas, cambio de capacitor, rebobinado de aletas, cambio de capacitor de arranque)	Unidad	Evento	1	744.400
5.14	Lubricación en general de todas las partes móviles	Unidad	Evento	1	213.150
6	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Cámara Frigorífica - Sistema de protección por falta de fase	Unidad	Evento	1	17.804.250
6.1	Colocación de contactor de 150 Amp trifásico categoría AC3 categoría de bobina de mando Ac 100-240 Vac	Unidad	Evento	1	3.060.000
6.2	Colocación de rele falta de fase 445303 detector secuencia y fallas de fase PD05	Unidad	Evento	1	836.670
6.3	Instalación de luces lámpara piloto para on/off arranque y parada	Unidad	Evento	1	142.450
6.4	Mantenimiento de instalación eléctrica (tablero general, reapriete de borneras, contactos, ajustes y medición de tensión)	Unidad	Evento	1	1.860.000
6.5	Instalación de terminales de conexión, cambio de conductores eléctricos, instalación de rieleras tipo DIN	Unidad	Evento	1	789.030
6.6	Servicios conexos por transporte y traslado de personal	Unidad	Evento	1	11.116.100
SEDE: CAMPO EXPERIMENTAL TOMAS ROMERO PEREIRA IPTA. CIUDAD: MARIA AUXILIADORA - DPTO. ITAPUA					
7	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Equipo de 60.000 BTU tipo ducto	Unidad	Evento	1	13.550.330
7.1	Reparación de mando (cambio de Contactores, cambio de llaves, cambio de protector térmico)	Unidad	Evento	1	1.477.550
7.2	Reparación de fugas en cañería de cobre 1/2, 3/8, 3/16, 1/4	Unidad	Evento	1	239.550
7.3	Recarga de gas R409	Unidad	Evento	1	1.260.000
7.4	Desmontaje, rebobinado y mantenimiento y posterior montaje de turbinas	Unidad	Evento	1	881.000
7.5	Mantenimiento de las partes móviles, lubricación, cambio de rodamientos, arandelas de seguridad	Unidad	Evento	1	1.402.250
7.6	Detección de fugas de gas y reparación de las mismas	Unidad	Evento	1	587.450
7.7	Mantenimiento en general (limpieza, ajuste, verificación de equipos)	Unidad	Evento	1	1.125.000
7.8	Mantenimiento de instalación eléctrica (tablero general, reapriete de borneras, contactos, ajustes y medición de tensión)	Unidad	Evento	1	1.860.000
7.9	Instalación de terminales de conexión, cambio de conductores eléctricos, instalación de rieleras tipo DIN	Unidad	Evento	1	789.030
7.10	Servicios conexos por transporte y traslado de personal	Unidad	Evento	1	3.928.500
SEDE: CAMPO EXPERIMENTAL YHOVY IPTA. CIUDAD: YBYRARBANA - DPTO. CANINDEYU					
8	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Cámara de conservación de granos a 20° grados	Unidad	Evento	1	18.655.565
8.1	Corrección de válvula expansiva (modificación de una tubería de alta presión que presenta fuga de gas)	Unidad	Evento	1	312.000
8.2	Corrección de tubería de 1/2 lado alta presión	Unidad	Evento	1	168.000
8.3	Modificación de sistema de drenaje para una mejor disipación de agua y humedad	Unidad	Evento	1	168.000
8.4	Cambio de filtro secador de motor de 3/8	Unidad	Evento	1	240.000
8.5	Reposición de aceite 404	Unidad	Evento	1	160.550

Oficina de Gestión: Avda. Aviadores del Chaco esquina Calle 1° Carlos Boscholl, - Edificio Kuarahy Center - 2° Piso. Ciudad Asunción.

Oficina Central: Ruta 1, Mkol, Estigarribia, Km 10,5. San Lorenzo Paraguay

Teléfono 021-660-305 - Email: ipre@idrencia.gov.py - uoicpta@hotmail.com

Ing. Adolfo Artunduaga
DIRECTOR

Servicios y Proyectos del Paraguay S.A.



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

8.6	Vacío del sistema y carga de gas refrigerante 404	Unidad	Evento	1	226.000
8.7	Mantenimiento de las unidades evaporadoras y condensadoras	Unidad	Evento	1	677.600
8.8	Limpieza del condensador, barrido con aire las aletas	Unidad	Evento	1	677.600
8.9	Desmontaje, limpieza general de unidad condensadora, montaje y puesta en servicio	Unidad	Evento	1	954.755
8.10	Cambio de presostato de sistema de enfriamiento	Unidad	Evento	1	485.550
8.11	Rebobinado de motor de forzador (cambio de rodamientos, reposición de aletas, cambio de capacitor de arranque)	Unidad	Evento	1	450.000
8.12	Cambio de contactor, borneras y conexiones eléctricas	Unidad	Evento	1	726.500
8.13	Cambio de capacitor de arranque de compresor	Unidad	Evento	1	290.150
8.14	Mantenimiento de turbinas, cambio de capacitor, rebobinado de motor, limpieza de aspas	Unidad	Evento	1	744.400
8.15	Lubricación general de todas las partes móviles	Unidad	Evento	1	213.150
8.16	Instalación de resistencia para anti humedad de puertas	Unidad	Evento	1	954.760
8.17	Colocación de cerradura con apertura exterior e interior de puerta para el operario	Unidad	Evento	1	955.000
8.18	Instalación de cortina de plástico pvc para minimizar la entrada de aire caliente al interior de la cámara (2,5 m x 2 m)	Unidad	Evento	1	456.500
8.19	Modificación del sistema eléctrico de 220 V trifásico a 380 V trifásico (cambio de conductores eléctricos, sensores de temperatura, controlador de temperatura, llave termomagnética, contador, selector on/off, lámpara de luz piloto)	Unidad	Evento	1	4.277.000
8.20	Mantenimiento de forzadores de aire para buena transferencia de calor	Unidad	Evento	1	304.850
8.21	Aislación térmica de tuberías de alta presión y baja presión	Unidad	Evento	1	1.103.200
8.22	Servicios conexos por transporte y traslado de personal	Unidad	Evento	1	4.110.000
TOTAL Gs. (IVA incluido)					100.368.500

MONTO MINIMO	Gs. 82.500.000
MONTO MAXIMO	Gs. 165.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 82.500.000** (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil), IVA incluido y el monto máximo es de **Gs. 165.000.000** (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2021.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.

Los servicios serán proveídos conforme órdenes de provisión de servicio, emitidas por la Convocante, estando obligado el proveedor a la entrega de la totalidad establecida en la orden, dentro de 30 (treinta) días hábiles posteriores a la recepción de dicho pedido.

La entrega de los servicios en las condiciones señaladas, se realizará en el Centro de Investigación de Capitán Miranda IPTA, sito en la ciudad de Capitán Miranda, Departamento de Itapúa; Campo Experimental Yhovy IPTA, ubicada en la ciudad de Yvyroobana, Departamento de Canindeyú, y en el Campo Experimental de Tomás Romero Pereira, ubicado en la ciudad de María Auxiliadora, Departamento de Itapúa, en días hábiles de 07:00 a 15:00 horas, pudiendo establecerse otro horario previo acuerdo entre las partes.

Plan de Entrega

Ítem	Mantenimiento y Reparación de Cámara Fría	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega de los servicios	Fecha(s) final(es) de entrega de los servicios
SEDE: CENTRO DE INVESTIGACION CAPITAN MIRANDA IPTA. CIUDAD: CAPITAN MIRANDA - DPTO. ITAPUA					
1	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Equipo 1 - Equipo de 60.000 BTU tipo ducto	Unidad	1	La entrega de los servicios en las condiciones señaladas, se realizará en el Centro de Investigación de Capitán Miranda IPTA, sito en la ciudad de Capitán Miranda, Departamento de Itapúa, en días hábiles de 07:00 a 15:00 horas, pudiendo establecerse otro horario previo acuerdo entre las partes	De Agosto/2020 a Diciembre/2021 según necesidad de la Convocante
2	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Equipo 2 - Equipo de 60.000 BTU tipo ducto	Unidad	1		
3	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Equipo 3 - Equipo de 60.000 BTU tipo ducto	Unidad	1		
4	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Equipo 4 - Equipo de 60.000 BTU tipo ducto	Unidad	1		
5	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Cámara Frigorífica - Cámara de conservación de grano 20 Celsius	Unidad	1		
6	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Cámara Frigorífica - Sistema de protección por falta de fase	Unidad	1		
SEDE: CAMPO EXPERIMENTAL TOMAS ROMERO PEREIRA IPTA. CIUDAD: MARIA AUXILIADORA - DPTO. ITAPUA					
7	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Equipo de 60.000 BTU tipo ducto	Unidad	1	La entrega de los servicios en las condiciones señaladas, se realizará en Campo Experimental de Tomás Romero Pereira, ubicado en la ciudad de María Auxiliadora, Departamento de Itapúa, en días hábiles de 07:00 a 15:00 horas, pudiendo establecerse otro horario previo acuerdo entre las partes	De Agosto/2020 a Diciembre/2021 según necesidad de la Convocante
SEDE: CAMPO EXPERIMENTAL YHOVY IPTA. CIUDAD: YBYRAROBANA - DPTO. CANINDEYU					
8	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica Cámara de conservación de granos a 20° grados	Unidad	1	La entrega de los servicios en las condiciones señaladas, se realizará en; Campo Experimental Yhovy IPTA, ubicada en la ciudad de Ybyrarobana, Departamento de Canindeyú, en días hábiles de 07:00 a 15:00 horas, pudiendo establecerse otro horario previo acuerdo entre las partes	De Agosto/2020 a Diciembre/2021 según necesidad de la Convocante

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa del IPTA.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total del contrato y deberá extenderse hasta 30 (treinta) días posteriores a la finalización del Contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Si el proveedor no diere cumplimiento a la entrega de bienes o la prestación de los servicios contratados en el plazo indicado por la convocante, será pasible de una multa equivalente al 0,1 % (cero coma uno por ciento) por cada día hábil de atraso en la entrega de los bienes o de los servicios adjudicados, computados a partir del primer día de cumplido el plazo previsto en la cláusula 7 del presente contrato, la misma se deducirá automáticamente del valor de la factura correspondiente, de cualquier suma adeudada al PROVEEDOR. El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estará a cargo del Administrador del contrato. La multa será aplicada y deducida en forma automática sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 09 del mes de Setiembre año 2020.-


Ing. Adolfo Artunduaga
DIRECTOR
Servicios y Proyectos del Paraguay S.A.

Ing. ADOLFO E. ARTUNDUAGA ALARCÓN
Representante Legal
SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY S.A.




Ing. Agr. EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO
Presidente del IPTA

